



ACTA DE 18 DE DICIEMBRE DE 2023, DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, POR LA QUE SE DETERMINAN LAS PERSONAS QUE PASAN A LA FASE DE ENTREVISTA DEL PROCESO PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DENOMINADO DIRECTOR/A DE RÉGIMEN INTERIOR, SUPERVISIÓN Y CONTROL.

ANTECEDENTES

Primero. - Con fecha 14 de noviembre de 2023, el Boletín Oficial del Estado número 272 publicó la Resolución de 9 de noviembre de 2023, del Presidente del Consorcio de la Zona Especial Canaria, por la que se convocó procedimiento selectivo para la provisión del puesto de Director/a de Régimen Interior, Supervisión y Control del propio Consorcio de la Zona Especial Canaria.

Segundo. - Con fecha 15 de diciembre de 2023 se publicó Resolución de 15 de diciembre de 2023, por la que se aprueba el listado definitivo de personas admitidas y excluidas, con indicación de la causa de exclusión, al procedimiento para la provisión de director/a de régimen interior, supervisión y control.

Tercero.- La base sexta del proceso selectivo determina que la Comisión de Valoración determinará las tres mejores candidaturas para pasar a la siguiente fase del proceso, consistente en una entrevista.

Visto todo lo anterior, la Comisión de Valoración, compuesta por Pablo A. Hernández González-Barreda, María José Miranda Martel, y José Yeray Molinillo Suárez, se reunió el 18 de diciembre de 2023 a las 17:30 horas, por medios telemáticos y, tras las oportunas deliberaciones, y no haciendo uso ninguno de los asistentes uso de su derecho a que conste en el acta el contenido de su intervención, se adoptaron por unanimidad los siguientes

ACUERDOS:

Primero.- Habida cuenta que el número de personas admitidas al proceso selectivo coincide con el número de personas a pasar a la siguiente fase, y conforme a la mencionada base sexta del proceso selectivo, proponer para la entrevista en la siguiente fase del proceso a las tres personas admitidas y que constan en el Anexo.

Segundo.- Conforme a lo dispuesto en la base sexta, se establece un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente Acuerdo, para que los interesados puedan efectuar las alegaciones que estimen oportunas. Dichas alegaciones deberán remitirse por cualquiera de las formas de presentación de documentación ante las administraciones públicas reguladas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Transcurrido dicho plazo, la Comisión determinará el acuerdo definitivo conforme a las alegaciones. En caso de no realizarse alegaciones por las personas admitidas al proceso en el mencionado plazo, el presente acuerdo devendrá en definitivo.

Tercero.- Convocar a las personas que constan en el anexo a la entrevista que tendrá lugar **el día 27 de diciembre de 2023**, en las oficinas del organismo en Santa Cruz de Tenerife (Calle Villalba Hervás, 5, 4ª Planta), conforme lo señalado en el Anexo. Se podrá solicitar que la misma tenga lugar por medios telemáticos de no poder acudir físicamente por encontrarse en municipio distinto.



CORREO ELECTRÓNICO:
zec@canariaszec.com
www.canariaszec.com

C/ Villalba Hervás, 4, 5ª planta
38002 - S/C de Tenerife
Tel. +34 922 298 010

C/ León y Castillo, 431
Edif. Urbis 4ª planta
CP. 35007 - Las Palmas de GC
Tel. +34 928 490 505





Cuarto.- Disponer la publicación del presente acuerdo en la sección de empleo www.canariaszec.com, los tablones de anuncios de ambas oficinas del organismo, y el punto general de acceso, surtiendo efectos a partir de la publicación en la página web del organismo.

Canarias, 18 de diciembre de 2023.

El Secretario de la Comisión de Valoración

José Yeray Molinillo Suárez

VB El Presidente de la Comisión de Valoración

Pablo A. Hernández González-Barreda.

Código seguro de Verificación : GEN-9966-6712-0cf0-d3cd-76cc-0d1e-dd38-5003 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



CSV : GEN-9966-6712-0cf0-d3cd-76cc-0d1e-dd38-5003

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE YERAY MOLINILLO SUAREZ | FECHA : 18/12/2023 19:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : PABLO ANDRES HERNÁNDEZ GONZÁLEZ-BARREDA | FECHA : 18/12/2023 19:50 | Sin acción específica





ANEXO. – LISTADO DE PERSONAS QUE PASAN A LA FASE DE ENTREVISTA DEL PROCESO PARA LA PROVISIÓN DE DIRECCIÓN DE RÉGIMEN INTERIOR, SUPERVISIÓN Y CONTROL Y HORA DE ENTREVISTA (ORDENADOS POR ORDEN ALFABÉTICO):

	Apellidos y Nombre	DNI	Hora de la entrevista
1	ALONSO CANO, ÁNGEL	***6788**	10:00
2	BAUTE HERNÁNDEZ, MARÍA LOURDES	***7261**	11:00
3	MARTÍN PASCUAL, OLGA	***8929**	12:00

La entrevista tendrá lugar el 27 de diciembre de 2023 en la oficina del organismo de Santa Cruz de Tenerife (Calle Villalba Hervás, 4, 5ª Planta). Se podrá solicitar que la misma tenga lugar por medios telemáticos de no poder acudir físicamente por encontrarse en municipio distinto.

